



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 20 De Lunes, 16 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120180005100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Excenover Castillo Galindo	13/05/2022	Auto Requiere - Prvio A Decretar La Terminación Deberá Indicar Si El Pago Incluye Las Costas Causadas
50400408900120180003500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Fidel Herran Carabalí	13/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito
50400408900120180005300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jhoan Sierra Prado	13/05/2022	Auto Requiere - Requiere Para Que Informe Si El Demandado Ha Realizado Pagos O Abonos

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 16 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ff54111c-2ebf-4038-a8e0-7bfa38c3fae